

DOS FIGURAS DE LA EDAD DE PLAYA: MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO Y EMILIO CASTELAR DESDE SU CORRESPONDENCIA

Si hay dos figuras relevantes en el mundo cultural español de la Edad de Plata son Marcelino Menéndez Pelayo y Emilio Castelar. Dos hombres, dos pensamientos, dos formas de entender la vida. Dos mentes enfrentadas en la tarea de conocer la historia y explicar el mundo.

Emilio Castelar (1832-1899) era mayor que Menéndez Pelayo (1856-1912) pero su coincidencia generacional les permitió una relación: primero de profesor y alumno, luego de oponentes políticos e ideológicos, cuyo resultado fue un trato distante, frío en algunos momentos, aunque más tarde se convertiría en admiración, respeto y amistad, por ese orden. Ambos fueron destacadas figuras del pensamiento español aunque en posturas diferentes, ambos ejercieron la docencia universitaria, fueron Académicos, ocuparon cargos políticos, escribieron en el ámbito periodístico e histórico y fueron muy críticos con aquellos que no compartían sus ideas, tanto políticas como artísticas o históricas.

Todos los aspectos de la obra de estas dos figuras del pensamiento han sido estudiados y han conformado su horizonte de expectativas. Sin embargo, las cartas entre los dos investigadores y las menciones a Castelar en la correspondencia editada de Menéndez Pelayo nos descubren aspectos de sus personalidades que no se dejan ver en las obras mayores y es, en ese conocimiento en el que vamos a profundizar ahora.

El análisis del epistolario nos descubre el lado humano —diferente de su imagen pública— de estos investigadores: sus preocupaciones, sus gustos y aficiones y la importancia que tenía en sus vidas uno u otro acontecimiento. La riqueza del análisis está en el descubrimiento de los hechos que conforman sus personalidades. Además, la correspondencia nos permite llegar a otros objetivos: por ejemplo, contextualiza al receptor actual con los hechos sociohistóricos de la Edad de Plata.

El hallazgo personal al leer a estos escritores supera con creces toda expectativa previa. El interés por el conocimiento y el afán de saber es una característica de este periodo histórico, pero la cima que logran estos dos titanes del pensamiento no ha tenido parangón en la historia.

El afán de notoriedad, la fama es más patente en Castelar. Los motivos de Menéndez Pelayo son más elevados, su afán es divulgar su conocimiento de la ciencia, de la historia, de la religión y el pensamiento, de la literatura.

Los destinatarios de las cartas que escriben se convierten hoy en el lector implícito en el texto y nosotros juzgamos al autor y al destinatario imponiendo nuestra lectura.

Otro dato para entender el epistolario: no olvidemos que el siglo XIX fue un siglo de polémicas. La efervescencia religiosa que caracteriza este tiempo, está presente en todo tipo de obras, sea cual sea su naturaleza. Los intelectuales discrepan abiertamente y exponen su postura polemizando con otras tendencias religiosas diferentes a la suya. La desamortización de los bienes de la iglesia y los presupuestos para las Universidades son otros temas de interés.

Uno de los sistemas de la época para exponer una opinión consistía muchas veces en hacer una crítica al oponente. Así hace Castelar con la "Historia de los heterodoxos españoles por el Dr. Marcelino Menéndez Pelayo", el lector puede comprobar cómo el libro de Menéndez Pelayo le sirve a Castelar de disculpa para introducir su opinión sobre diversos temas¹.

Sin embargo, estos enfrentamientos dialécticos no enturbian la relación establecida. Nunca se han destacado suficientemente las excepciones a la regla sobre la fama de intolerancia que persigue a Menéndez Pelayo, su relación con Castelar puede servirnos de ejemplo: pasó por altibajos, como podemos observar en las cartas, desde la admiración del discípulo (Menéndez Pelayo) a su profesor (Castelar), al primer enfrentamiento por la falta de apoyo de Castelar al ingreso de Menéndez Pelayo en la Academia Española de la Lengua (diciembre de 1880)² o a

¹ Más información sobre esta obra y su análisis en: Lourdes Royano, "Castelar y Menéndez Pelayo. Una lectura del año 2000" *Actas del I Seminario Emilio Castelar y su época. Ideología, Retórica y Poética*. Universidad de Cádiz, Servicio de publicaciones, 2001, pp.455-465.

² Todas las cartas citadas en este trabajo son de la edición: M. Menéndez Pelayo, *Epistolario*. 23 tomos. Ed. de Manuel Revuelta Sañudo. Madrid, Fundación Universitaria

causa de los lapsus históricos de Castelar en una sesión de las Cortes³. Luego se pasará a una amistad llena de correspondencia: seis libros y doce cartas intercambiadas entre ambos⁴.

LA REVANCHA DE MENÉNDEZ PELAYO

Si hay un hecho relevante en la vida de Menéndez Pelayo que, por un lado hiciera mella en la opinión pública y que además Menéndez Pelayo recibiera por ello un gran número de cartas de felicitación⁵, es la contestación que da a Castelar en el Congreso, la primera vez que toma la palabra en dicho foro. Veamos el contexto: en la legislatura de los años 1884-1885⁶ encontramos en el “Diario de sesiones del Parlamento” la respuesta que da Menéndez Pelayo a una intervención de Castelar. Esa respuesta es un brillante ataque a las posiciones defendidas por Castelar.

La situación es un combate desigual. Castelar es un gran orador, muy elocuente y además avasallador con su prosa; Menéndez Pelayo es un buen escritor, pero como orador no tiene la altura de su contrincante. Con esas armas, la respuesta del cántabro tuvo que ser cuidadosa-

Española, 1989. Volumen 4, carta nº 314. De Marcelino Menéndez Pelayo a Gumersindo Laverde.

Santander, 20 diciembre 1880: “Mi carísimo Gumersindo: te escribo desde ésta donde he venido a pasar las vacaciones. Ya sabrás por los periódicos que he sido electo académico de la Española. Sólo un voto me ha faltado: el de Castelar. Pienso hacer estos días el discurso. Será sobre “la poesía mística en España”, fijándome especialmente en Ramón Lull, Fr. Luis de León y S. Juan de la Cruz. Valera me contestará”.

³ M. Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, Libro VIII, capítulo IV: “Breve recapitulación de los sucesos de nuestra historia eclesiástica desde 1868 al presente”, Madrid, BAC, 1987, págs. 974-1035. La sesión de las Cortes a la que nos referimos es la celebrada el 26 de abril de 1869. Además de los comentarios de Menéndez Pelayo se publicaron otros escritos sobre la intervención de Castelar como: Marqués de Pidal, *Las citas históricas del Sr. Castelar*. Madrid, imp. de Estrada, 1869.

⁴ Sobre los libros de Castelar que conservó Menéndez Pelayo, vease el trabajo de la nota 1.

⁵ Analizaremos estas cartas en el epígrafe tres.

⁶ Discurso que pronunció D. Marcelino en el Congreso, el día 13 de febrero de 1885, en el larguísimo debate sobre los escolares del día de Santa Isabel. M. Menéndez Pelayo, “Discurso parlamentario de D. Marcelino” *Obras completas* LXIII, Varia I, Edición de Enrique Sánchez Reyes. Reproducido también en el *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, nº 1, año IX, 1927. enero-marzo, págs. 1-14.

mente preparada, dada la talla del oponente y su capacidad de convencer mediante la palabra. Como lo sabe, busca una respuesta que no sólo rebata, una a una, las palabras de Castelar sino que devuelva el guante de la réplica de *Los heterodoxos* y del voto en blanco para su ingreso en la Academia. Su exposición es brillante e incluso, en algunas ocasiones, durante la intervención, se anotan los aplausos del público asistente.

Veamos algún ejemplo:

Tengo que empezar por declarar que mi querido y excelente amigo el señor Castelar ha cometido una pequeña inexactitud al decir que yo había de contestarle, puesto que hubiera sido necesario que esta mayoría tuviese el instinto del suicidio para venir a acodarse de mí y oponerme, ¿a quién?, a uno de los primeros oradores de la tierra, a uno de esos hombre en quienes parece que Dios ha querido derramar prodigamente sus dones para demostrar hasta dónde puede llegar la grandeza de la palabra humana.

No, señores yo no me levanto a contestar al señor Castelar (...) vengo tan sólo a darle las gracias por su alusión (...) de no haber venido, repito, la alusión en términos tan corteses, yo no la hubiera contestado, si no por otras razones, por el respeto que tengo al señor Castelar, y porque no se tomase a exhibición el que la primera vez que yo me levantara a hablar en el Parlamento español fuera como queriendo romper lanzas, como queriendo competir con el señor Castelar, a quien yo respeto como profesor mío que fue, y admiro como retórico incomparable⁷

Ahora es él, Menéndez Pelayo quien contesta una a una las ideas expuestas anteriormente por Castelar, documentando variadamente toda su exposición. Sigue la táctica que había empleado Castelar en la crítica a *Los heterodoxos* y dice:

Yo me alegré mucho de oír ayer al señor Castelar, y pensaba felicitarle hoy por ello; yo me alegré mucho al oírle decir que el ideal de toda su vida había sido la conciliación de la fe y de la libertad de la ciencia. Sin embargo, señores, yo recordaba, yo quería recordar que el año 1869, el señor Castelar, no en el Parlamento, sino en una reunión mucho más numerosa, en la plaza pública, declaró, si no estoy mal informado que entre la libertad y la fe él había tenido que optar por la libertad y se había quedado sin fe; confesión dolorosísima, la primera de este género que se oyera en España, y que produjo fuertes protestas de parte de algunos escritores católicos, y, entre ellos, de uno muy erudito de Cádiz⁸

⁷ *Op. cit.* nota 6, págs. 1-2.

⁸ *Op. cit.* nota 6, pag. 4.

La polémica vuelve a estar servida en el tema religioso. Menéndez Pelayo no se queda corto al aportar opiniones y datos de eminentes profesores, santos y todo lujo de detalles para convencer de su postura a la cámara. De hecho, el mismo Castelar pide la palabra para contestar algún punto de las demostraciones de su contrincante. Sigue Menéndez Pelayo:

Es claro que el señor Castelar no quería decir con esto al Gobierno que yo no debía estar en la Universidad por haber escrito eso en un libro; su señoría es demasiado liberal para eso; pero lo cierto es que el señor Castelar denunciaba mis palabras sobre la desamortización como si contuviesen una doctrina casi absurda, como una tesis que no sostenía nadie, como si fuera una aberración mía, y quién sabe, señores, si querría dar a entender con eso que en ese punto me encontraba en disidencia con lo que habían afirmado todos los partidos conservadores de España sin excepción, desde 1837 hasta la fecha, y voy a probarlo con pocos textos, no ya de un libro de historia como el mío, en el cual se pueden sentar sin peligro algunos juicios y aseveraciones que en otra parte parecerían peligrosas, sino de verdaderos documentos parlamentarios y políticos, donde estas cosas tienen más gravedad y resonancia.⁹

Estas palabras, estos enfrentamientos dialécticos son muy interesantes pues han sido cuidadosamente preparados. Las batallas dialécticas se ganan —en ese momento histórico— con demostraciones, no con injurias personales o descalificaciones, —aunque algunas aparezcan en las cartas—. En todos los tiempos, los oradores deben servirse de la historia para demostrar su postura; si no tienen argumentos suficientes deben buscarlos en otros textos o pensadores. Esto nos lo enseñan los debates en los que se enfrentaban Castelar y Menéndez Pelayo, dos figuras contrapuestas en todo, excepto en la corrección y la búsqueda incansable de la verdad desde su ideología.

LA CORRESPONDENCIA ENTRE CASTELAR Y MENÉNDEZ PELAYO

El epistolario de Marcelino Menéndez Pelayo se recoge en veintitrés tomos en la edición preparada por Manuel Revuelta Sañudo. En

⁹ *Op. cit.* nota 6, págs. 11-12.

los índices de esta obra aparecen once referencias a Castelar, que son las siguientes entradas¹⁰:

nº 136: —De Menéndez Pelayo a Emilio Castelar, Congreso de los Diputados, marzo de 1885?. Notas bibliográficas sobre Burgos y su tierra, (3 folios). Parecen ser las indicaciones hechas por Menéndez Pelayo a una petición bibliográfica de Castelar cuando el primero dirige la Biblioteca Nacional. Las notas son exhaustivas.

nº 4: —De Emilio Castelar a Menéndez Pelayo, 1887. Castelar da una recomendación para una Cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Valencia.

nº 348: —De Emilio Castelar a Menéndez Pelayo. Castelar ruega que se inscriba en la lista de suscriptores de la obra que está escribiendo: *Historia de Europa en el siglo XIX*.

nº 349: —De Emilio Castelar a Menéndez Pelayo. Castelar recomienda a un pintor.

nº 350: —De Emilio Castelar a Menéndez Pelayo, le recuerda una comida con Bartolomé Mitre.

nº 351: —De Emilio Castelar a Menéndez Pelayo, le aguarda a comer en su casa.

nº 352: —De Emilio Castelar a Menéndez Pelayo, le aguarda a comer en su casa.

nº 402: —De Emilio Castelar a Menéndez Pelayo. 1 de junio de 1887, recomendación para una Cátedra de Terapéutica de Madrid.

nº 433: —De Emilio Castelar a Menéndez Pelayo. 8 de enero de 1898, recomienda a una escritora para que atienda sus obras literarias.

nº 521: —De Emilio Castelar a Menéndez Pelayo. Madrid, 8 de febrero de 1889, recomendación para una Cátedra de Latín.

nº 351: —De Emilio Castelar a Menéndez Pelayo. Mondariz, 30 de julio de 1898, recomendación para auxiliar de la Secretaria de la Academia de la Historia.

La evolución en el trato de estas dos figuras es obvia si analizamos la correspondencia. Por ejemplo, entre las cartas intercambiadas entre Menéndez Pelayo y Gumersindo Laverde se habla con fialdad de Castelar, obviamente por la distancia ideológica entre uno y otros¹¹. Sin

¹⁰ Sería interesante, —aunque imposible en el espacio de esta intervención— contrastar estas cartas con las que publicó Castelar en 1908: *Correspondencia de Emilio Castelar, 1868-1898*. Madrid, 1908.

embargo, desde 1885 hasta 1898, un año antes de la muerte de Castelar, el contacto entre los dos investigadores es frecuente y la relación epistolar así lo demuestra. Son once escritos, entre cartas, tarjetas de visita y notas, que abarcan años en que la relación entre ambos era más que correcta. Así se puede explicar que aparezca tan frecuentemente una costumbre muy extendida el siglo pasado: las recomendaciones de personas para puestos docentes o laborales. En estos casos, Castelar que es el peticionario, recurre a Menéndez Pelayo y le recuerda su amistad al pedirle el favor para alguien.

Muy interesantes son también las cartas intercambiadas entre Emilia Pardo Bazán y Menéndez Pelayo donde la escritora gallega felicita al autor de la *Historia de los heterodoxos españoles* y reprocha a los intelectuales de la época “la ley del silencio” frente a esta monumental obra, pese a ser publicada durante tres años. Habría que esperar a que Castelar rompiera el silencio en el periódico *El Día de Madrid*, el 21 de marzo de 1882.

LAS REFERENCIAS A CASTELAR EN EL EPISTOLARIO

La edición de las *Obras completas* de Menéndez Pelayo en Cederóm finalizadas en 1999, ha permitido buscar informáticamente la referencia “Castelar” y aparecen más de setenta entradas en la correspondencia que mantuvo Menéndez Pelayo con todo tipo de personas: eruditos, alumnos, investigadores y amigos.

A título de ejemplo podemos citar alguna de las cartas que escribe Juan Valera, donde las preocupaciones cotidianas —la búsqueda de

¹¹ Veamos algunas de estas cartas: La carta la reproducimos en la nota siguiente. La posdata dice así: Volumen 6, carta nº 198. Gumersindo Laverde a Marcelino Menéndez Pelayo:

Santiago, 11 octubre 1883

P.D. Este verano se vio muy visitada esta ciudad por personajes importantes, como Castelar, Lasala, Cánovas, Giner. A Castelar sirvió de Cicerone el canónico López Ferreiro, de quien, según dicen, quedó muy prendado. Presumo que Cánovas tampoco quedaría descontento de Fernández Sánchez, que desempeñó con él el mismo oficio. puedes decirle que la colección de libros de caballería de que le habló Rávago como existe en la Biblioteca de esta Universidad es un mito. Rávago leyó la especie en no sé que periódico, pero Fernández examinó la Librería de Parga y ni un solo libro de caballería encontró en ella”.

cigarros, el precio de las colaboraciones periodísticas...— son el objetivo de la misiva:

1- Volumen 15. carta nº139. Juan Valera a Marcelino Menéndez Pelayo, Lisboa 19 de julio 1881.

Le pide ayuda para encontrar unos cigarros que le envían de Cuba, vía Santander, y después expone la situación cultural de Portugal afirmando:

aquí los pocos que piensan y la echan de sabios no son neos, ni siquiera espiritualistas, como Castelar y Moreno Nieto, ni siquiera idealistas como Azcárate y Salmerón¹¹

2- Otra carta trata temas económicos, que por su breve extensión, podemos reproducir:

Volumen 6, carta nº88. Juan Valera a Marcelino Menéndez Pelayo.

Lisboa

26 abril 1883

Mi querido Menéndez: vuelvo a escribir a Vd., aunque sea ya pesadez, sobre un asunto importante: sobre el precio que hemos de poner a artículos nuestros que se estrenen en "La Ilustración". Yo creo que una poesía lírica, o es una sandez o es una obra que no tiene precio: por consiguiente o es menester pedir por ella una suma arbitraria o darla de balde. Para todo lo demás, ora sea narración en verso, ora prosa, ora sea largo, ora sea corto, establezcamos el mismo precio siempre: a saber, 20 duros por "pieza", que es lo que pagan a Castelar y a Cañete, por confesión del Sr. Bosch, que así me lo escribe hoy

También encontramos a Castelar en las comparaciones de Emilia Pardo Bazán:

Volumen 4, carta nº 209. Emilia Pardo Bazán a Marcelino Menéndez Pelayo:

...va siendo como el discurso de Castelar en lo tardón.

O en la correspondencia entre los hermanos Menéndez Pelayo, Enrique y Marcelino, mucho más personal:

Volumen 19, carta nº 616. Enrique Menéndez Pelayo a Marcelino Menéndez Pelayo, Santander 17 de mayo de 1908. Habla de un discurso de Marcelino sobre Milá que:

... nunca convirtió la cátedra en palestra de oratoria como Castelar y otros grandes cursis.

Otra referencia interesante es la siguiente:

Volumen 18, carta nº 964. Domingo Gascón a Marcelino Menéndez Pelayo. Madrid, 27 de octubre 1906. Habla sobre el encuentro de:

“... un manuscrito autógrafo de Castelar, fechado en Aliaga (Teruel) el 15 de julio de 1849 cuando no había cumplido los 17 años. Acaso sea el más antiguo de que se tenga noticia”

Veamos completa otra breve carta del mismo autor:

Volumen 17, carta nº 230. Domingo Gascón a Marcelino Menéndez Pelayo.

Madrid, 1 diciembre 1903

Mi respetable señor y amigo: tengo mucho gusto en dedicar a Vd. un ejemplar especial de la Colección de Opiniones acerca de la “Miscelánea Turolense” pero al mismo tiempo debo a Vd. una explicación.

Comencé el trabajo este verano sin darle importancia alguna. Envié a la imprenta las opiniones que tenía. Entre ellas había dos cartas de Vd. hablando con elogio de la Miscelánea pero me gustaba más lo que verbalmente me dijo Vd. un día en la Carrera de San Jerónimo y di forma al pensamiento de Vd. en los términos que leerá en la Colección. Estaba Vd. ausente y quería yo que la firma de Vd. apareciera en las primeras páginas. Después la Colección ha tomado vuelos por mi no soñados y cuando regresó Vd., los dos primeros pliegos estaban tirados y la cosa no tenía remedio. En descargo de mi conciencia lo hago constar en el artículo final. Los otros no protestaron pues son Sagasta y Castelar. Lo que me dijo Castelar no podía omitirse pues es un dato para su biografía muy interesante. Además eso de que Castelar resulte oriundo de Teruel no era para callado por mí.

Si obré mal, confieso mi culpa, y espero la absolución Vd. es bondadoso y no se la negará a un admirador y apasionado amigo q.l.e.l.m.

Domingo Gascón

Esta carta demuestra el cuidado que hay que tener respecto a los “escritos” de Menéndez Pelayo y otros autores. En este caso, la carta nos explica cómo algunos textos publicados no son suyos, sino de otra persona que “interpreta” lo que éste ha querido decir. Las cartas, en otras ocasiones justifican acciones o intentan reparar daños u ofensas.

Pero el grueso de las cartas a Menéndez Pelayo en que aparece la referencia "Castelar" son felicitaciones por la contestación en la sesión de las Cortes de 1884-85, analizada en el apartado primero.

Podemos citar las siguientes:

—Volumen 6, carta nº269. Juan Senpan y Rotg. Manresa, 16 de febrero de 1885, —deducimos el año por el contenido de la carta—.

—Volumen 7, carta nº62. Alejandro Pidal y Mon. Madrid, febrero de 1885, —deducimos el año por el contenido de la carta—.

—Volumen 7, carta nº69. Luis Herrera, 15 de febrero de 1885.

—Volumen 7, carta nº70. Jorge M. de Ledesma, Madrid, 15 de febrero de 1885.

—Volumen 7, carta nº71. Manuel Polo y Peyrol. Valencia, 15 de febrero de 1885.

—Volumen 7, carta nº73. José Zumelzu de Aja. Círculo de Recreo de Santander, 15 febrero de 1885.

—Volumen 7, carta nº74. José M^a González Contreras. Barcelona, 16 de febrero de 1885. Alumno de 5^o de derecho.

—Volumen 7, carta nº75. Agustín Gutiérrez. Profesor de Secundaria de Santander.

—Volumen 7, carta nº76. Alejandro Gutiérrez del Prado, 16 febrero de 1885.

—Volumen 7, carta nº79. José Barcía Caballero, 17 de febrero de 1885.

—Volumen 7, carta nº82. Benito Isbert y Cuyas. Roma, 19 de febrero de 1885.

—Volumen 7, carta nº83. Cardenal Mordescillo y Viso, 19 de febrero de 1885.

—Volumen 7, carta nº85. Domingo García Peres. Setubal, 20 de febrero de 1885.

—Volumen 7, carta nº86. Juan L. Motiloa. Vitoria, 20 de febrero de 1885.

—Volumen 7, carta nº89. Juan J. de la Vega. Espinosa de los Monteros, 22 de febrero de 1885.

—Volumen 7, carta nº93. José M^a de Dios Agundo. Baena, 24 de febrero de 1885.

—Volumen 7, carta nº215. Wentworth Webster. Francia, Basses Pyrènees, 30 de mayo de 1885.

—Volumen 7, carta nº322. Tirso López. Valladolid, 5 de octubre de 1885.

En el contenido de todos estos textos aparecen felicitaciones efusivas y grandes elogios hacia Menéndez Pelayo, con el entusiasmo que proporciona la victoria sobre Castelar que sus admiradores le conceden.

En los años a que se refieren estos textos, Menéndez Pelayo se encuentra influido —quizás demasiado— por su mentor, Gumersindo Laverde, quien dirige o sugiere los trabajos que debe realizar. Podríamos citar aquí un conjunto importante de textos entre los dos refiriendo detalladamente los trabajos literarios en que se ocupan y consejos de cómo enfocarlos¹².

Más tarde, esta influencia se irá desvaneciendo. En cuanto a la relación entre Menéndez Pelayo y Castelar hay que decir que sus diferentes posiciones no resquebrajan un trato basado en la admiración mutua. El volumen de Castelar titulado *Retratos históricos* de 1884, que se conserva en la Biblioteca de Menéndez Pelayo tiene la siguiente dedicatoria:

a su ilustre y sabio amigo D. Marcelino Menéndez Pelayo en prueba de su amistad y de su admiración por el y por su saber.

Emilio Castelar

¹² Por ejemplo:

Volumen 6, carta n.º 198. Gumersindo Laverde a Marcelino Menéndez Pelayo. Santiago, 11 de octubre 1883

Carísimo Marcelin: aun estaba en Otero de Rey cuando recibí tu deseada carta del 20 de Setiembre. El 2 del actual llegué a ésta y ayer vino a mis manos el 1.er tomo de la "Historia de las ideas Estéticas". Primorosa es la impresión y no indigna de ella la obra a la que ya he echado un vistazo suficiente para conocer su gran mérito e importancia. Ahora deseo que antes de poner manos a la Historia de la Literatura, escribas y publiques los otros dos tomos de las "Ideas estéticas", que han de ofrecer sumo interés por la riqueza y novedad de las noticias. No conviene que te enredes a un mismo tiempo en muchas labores literarias. Me complace sobremanera la promesa que haces en el prólogo de escribir algún día la Historia de nuestra filosofía, cumpliendo el pronóstico que apunte en la advertencia preliminar a mis "Ensayos". Mucho deseo ver tu traducción de una poesía de Jehuda Leví de Toledo, y lo lograré si la publicas en la "Revista de Madrid", única que yo tengo. No sé si podré proporcionarme la "Ilustración" para tener el gusto de leer la Epístola de Caro.

Abundo en tu modo de pensar sobre las cuestiones que ventila D.^a Emilia Pardo Bazán en su último libro, que aun no he visto. Con las adiciones que has hecho en el Texto de "Horacio en España" no hay duda que ésta obra habrá ganado mucho y adquirido mayor amenidad. No extrañes que corrija de vez en cuando mis versos, pues mi ingenio y gusto literario se han ido desarrollando con mucha lentitud y no soy de los que producen sus obras perfectas desde el 1.er momento. De todos modos ésto poco importa: la última

PROSA DE MENÉNDEZ PELAYO

Un ejemplo de la prosa de Menéndez Pelayo como crítico literario son sus publicaciones en las secciones bibliográficas de la "Revista de Madrid". En 1881 justifica la necesidad¹³ de esta sección y su propósito al trabajar en ella. Veamos la introducción:

Noble y utilísimo propósito es el del Director de esta Revista, cuando quiere y dispone que figure en ella una sucinta relación y un breve juicio de los libros publicados durante la quincena. En España, donde aún las revistas más calificadas no dedican a la crítica de libros nuevos, que suele ser mero anuncio, sino la parte menor de sus columnas y esto sin consideración al relativo mérito o trascendencia de las obras juzgadas, sino según place al capricho o a las aficiones de cada uno de los editores, justo es que haya una Revista dedicada en primer término a dar cuenta del movimiento literario, y a juzgar, sin pasión ni encono, ni locos entusiasmos, todo lo digno de literaria censura. Así comprendemos y aplaudimos el objeto de esta Sección bibliográfica, y sólo nos duele el que la buena y probada amistad de su propietario, más bien que méritos propios, haya puesto sobre nuestros hombros tal carga, que procuraremos llevar con brío, aunque no con gallardía, dispuestos como estamos a decir la verdad a todos y, sobre todo, sin linaje alguno de contemplaciones; seguros de que la mayor y más fructuosa empresa, preliminar de cualquier otra, que puede acometer la crítica española, es limpiar de malezas el campo de nuestra literatura. Sin más preámbulos, pasemos a indicar las novedades bibliográficas del último mes, en cuanto han llegado a nuestra noticia, pues bien sabido es

voluntad es la que vale, y si mis versos me sobreviven, que no me sobrevivirán, atenganse a ella los pósteros.

D. Juan Barcia Caballero, Médico y Literato apreciable de esta ciudad, acaba de dar a luz, con el título de "Mesa revuelta", un tomo de artículos varios y de poesías castellanas y gallegas. Entre estas últimas especialmente hay algunas muy primorosas. Como prosista es Barcia muy estimable por su corrección y sabor clásico.

Nada sé hace tiempo de Pereda ni de Amós de Escalante. Dime si tienen en el telar algunos nuevos libros. Como la letra de mi amanuense el amigo Mercadillo (que afectuosamente te saluda) es muy metida y comprende mucho en poco espacio, se me ha agotado ya la materia de esta carta, y no teniendo mas de particular que decirte, hago punto. G. Laverde.

Otro ejemplo: Volumen 6, carta n.º 415. Gumersindo Laverde a Marcelino Menéndez Pelayo. Otero del Rey, 4 septiembre 1884.

¹³ Cederóm: Varia. —II. VI.— Crítica de libros. Secciones bibliográficas de la "Revista de Madrid" (1881). Sección Bibliográfica 1.^a [1],

que en España, por las singularísimas condiciones del comercio de libros, no basta la más exquisita diligencia para adquirir todo lo publicado ni aun noticia fidedigna de ello.

El propósito de la sección no puede estar más claro: presentar al público las novedades editoriales con una breve reseña o explicación de su contenido. Pese a ello, el propio Menéndez Pelayo insiste en que ni siquiera las revistas más especializadas contemplan este objetivo. Además, como veremos a continuación, sus reseñas no son “sucintas” ni “breves”. Todo lo contrario: Menéndez Pelayo hace glosas tan amplias que hoy nos sorprenden por su tamaño y lo más asombroso es que estos trabajos sean quincenales.

Veamos como ejemplo uno de esos artículos. El que seleccionamos tiene que ver con uno de nuestros intereses —cita a Castelar— y con los intereses prioritarios del autor en ese tiempo, ya que, en 1881, un año después de publicar el primer tomo de *Los heterodoxos...*, defiendo en la *Revista de Madrid*, —mediante la crítica literaria— a los intelectuales que piensan como él. Uno de ellos, del que encontramos diversas cartas en el epistolario es el señor Ortí y Lara. La prosa de Menéndez Pelayo no puede ser más elocuente¹⁴:

Decíamos en el número anterior, que, además del libro del P. Mir, se habían impreso otros dos de los presentados al certamen de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Del primero de estos libros vale más guardar alto silencio. No así del segundo, obra de uno de los escritores católicos más doctos, laboriosos y señalados. Ni las detracciones, ni los desdenes de la falsa crítica, ni el clamor de interesados sectarios han impedido que el señor Ortí y Lara tenga, en España y fuera de aquí, notoriedad tan grande como justa de pensador y controversista católico. Pocos de los nuestros le exceden en mérito; en fecundidad, ninguno. Siempre en la brecha, ha combatido incansable toda especie de heterodoxias filosóficas, desde el racionalismo armónico de Sanz del Río [1]¹⁵ hasta el hegelianismo histórico de las primeras lecciones de Castelar [2]¹⁶. Innumerables artículos de revistas, fundadas y dirigidas en gran parte por el señor Ortí y Lara, v. gr., “La Ciudad de Dios” y “La Ciencia cristiana”, y buen

¹⁴ Sección Bibliográfica 4.^a: A) “La ciencia y la divina revelación”, por Ortí y Lara. Secciones bibliográficas de la *Revista de Madrid* (1881).

¹⁵ Nota de M. Menéndez Pelayo. —Vid. *Lecciones sobre el sistema de Krause y sus discípulos, convictos de panteísmo*.

¹⁶ Nota de M. Menéndez Pelayo. —*La sofistería dramática*.

número de opúsculos y folletos, dan testimonios de estas gloriosas campañas. Secuaz el señor Ortí y Lara del escolasticismo tomista hoy renaciente, y amamantado en los libros de sus restauradores italianos, especialmente de Sanseverino, ha formado excelentes compendios y tratados para la enseñanza, muy útiles en medio de su brevedad, y que se extienden a casi todas las ramas de la Filosofía, desde la Psicología hasta el Derecho natural.

Estos libros y polémicas del señor Ortí y Lara se distinguen, sobre todo, por la posesión y fácil dominio de la materia, y por la claridad y el orden, y hasta por lo limpio y abundante del estilo, nunca muy vehemente ni muy nervioso, a veces algo lento, pero siempre correcto y fácil. A lo cual se une la pureza de la lengua que en el señor Ortí y Lara, aprovechado admirador de nuestros libros del buen tiempo, contrasta con la estridente logomaquia y nubilosidad cimmerica de los filósofos al uso. El señor Ortí y Lara, que sabe pensar con precisión y fijeza, escribe con esa modesta elegancia que deja que el pensamiento campee sereno y libre de retóricos aliños, sin más galas que las muy severas que convienen a la generosa índole de la ciencia.

Titúlase la obra del señor Ortí y Lara "La Ciencia y la divina revelación". El autor prescinde de Draper, y busca, lo mismo que el P. Mir, aunque por distinta senda, la raíz del árbol. Descuajada ésta, todo lo demás es consecuencia fácil y forzosa. La misma ciencia, si de buena fe procede, rectificará tarde o temprano sus hipótesis y sus conflictos, como ya rectificó los que había fantaseado la impiedad de la centuria pasada. Según las épocas, toma esa enfermedad nuevas formas; hoy parece nuevo y flamante lo que mañana será ciencia atrasada y añeja¹⁷; objeciones que hoy discutimos en serio parecerán pueriles entonces, y harán reír a nuestros nietos, a la manera que hoy nos reímos de la exégesis bíblicas de Voltaire, de sus opiniones sobre el diluvio y los depósitos de conchillas fósiles, o de lo enterados que aquellos sabios estaban de la historia de Egipto, de Asiria o de la India. ¡Pobre del que todo lo fíe de las ciencias naturales o históricas, siempre en continuo andar y en rectificación continua! ¿Quién podrá ordenar y sustentar sus ideas sobre la base precaria, pobre y falaz de la experiencia?

Esta interrogación retórica es una justificación que tiene Menéndez Pelayo en su forma de pensar y que defiende por creerlo totalmente, como demostrará más adelante. Sigue el artículo:

¹⁷ El subrayado es nuestro.

¡Cuán diverso aquél cuyo razonamiento descende de verdades necesarias, de ideas puras y fundamentos a priori! Sólo a la luz de ellos tiene valor la expertiencia; el que esa luz siga con ánimo recto y noble anhelo de la verdad, no se perderá en el laberinto de las observaciones y de los hechos, antes los enlazará y fecundará, encontrando en ellos el reflejo de esas mismas primeras verdades. A quien comprenda la imposibilidad metafísica de que ciencia y verdad anden reñidas, ¿qué ha de importarle que el hecho A o B parezca, en el estado actual de la ciencia, contradecir esta armonía? Suspenderá su juicio, y examinándolo todo despacio y con mesura, bien pronto se convencerá de una de las dos cosas: o que no es artículo de fe el uno de los términos de la contradicción y que la Iglesia nunca le ha dado por tal, o que el otro término no es ciencia, en el riguroso sentido de la palabra, sino opinión falaz y fugitiva, a la cual negaban los platónicos carta de ciudadanía en la república científica. Se invoca el testimonio de los hechos; se da por única ciencia la ciencia experimental; ¡como si los hechos constituyesen por sí solos ciencia; como si lo fugitivo, pasajero y mudable pudiera comprenderlo el entendimiento de otra manera que bajo relaciones y leyes! Piedras cortadas de la cantera con los hechos que con ellas levanta sus edificios el entendimiento bien o mal regulado. Engañoso espejismo es el de los que quieren y creen vivir sin metafísica. La misma negación de ella es una filosofía tan a priori, como cualquier otra. El positivismo y el materialismo, están cuajados de palabras y de conceptos metafísicos: ley, noción, fenómeno, fuerza, materia...

Estas últimas palabras están cargadas de razón, el tiempo lo ha confirmado. Sin embargo, Menéndez Pelayo justifica su forma de pensar y va en contra de la corriente más extendida en ese momento histórico, muy bien acogida por su novedad.

¿Quién dio a la nula experiencia fecundidad para producir tales ideas? ¿Qué importa que neguéis la finalidad y hasta el principio de causa, si luego tenéis que restablecerlos con otro nombre, y de un modo gratuito, anticientífico y anti-positivo?

Su fe le dicta el siguiente párrafo:

Bien ha hecho el señor Ortí y Lara en remontarse a la fuente. Sólo así tiene valor irrefragable la demostración. Si ciencia y fe proceden del mismo principio, ¿cómo no han de ser hermanas amorosísimas?. Si Dios puso en el alma la luz del entendimiento, y le dio inclinación nativa para conocer y amar la verdad, y no para abrazar el absurdo ¿cómo no ha de tender la razón a su perfección y tér-

mino, aun después de oscurecida y degradada por el pecado original, cuanto más después de regenerada e iluminada por el beneficio de Cristo?. Si la razón es luz de luz, interviniendo el concurso divino en el acto de conocer nuestro entendimiento la verdad; si está signada sobre nosotros la lumbre del rostro del Señor, ¿quién osará decir que la ciencia es enemiga de la verdad suma, que la ciencia es enemiga de aquella altísima revelación que Dios, por un acto de infinito amor, se dignó comunicar a los hombres? Sólo los defensores de la soñada independencia y autonomía de la razón, como si la razón sin Dios, entregada a sus propias fuerzas, no fuese guía flaquísima y vacilante, y no tropezase y cayese en lo más esencial, quebrantándose y rompiéndose contra infinitas barreras. Pobre y triste cosa es la ciencia humana, cuando la luz de lo alto no la ilumina. Por todas partes límites, deficiencias, como ahora dicen, y contradicciones y nudos inextricables. Y al final de la jornada, sed que no se sacia, y hambre que se torna más áspera cuando cree estar más cerca de la hartura.

Esta exposición de Menéndez Pelayo va mucho más allá de las palabras de Ortí y Lara en su trabajo.

Estas verdades son las que Ortí y Lara demuestra en la primera parte de su trabajo. En la segunda trata de los distintos objetos de la ciencia y de la fe, de la necesidad de la revelación para conocer las verdades del orden sobrenatural, y aun muchas naturales, de cómo la fe confirma las conclusiones legítimas de la razón, y cómo el dogma católico es semilla de ciencia. Objeto son buscando las huellas alteradas de la narración de Moisés, en los monumentos, lenguas y tradiciones de diversas razas. Es muy de aplaudir en nuestro autor, como lo es en el P. Mir, la tolerancia y amplio espíritu con que exponen o juzgan aun las hipótesis que parecen más aventuradas y más inseguras dentro de la misma ciencia. Así, por ejemplo, el señor Ortí, siguiendo en esto al P. Cornoldi, no tiene por herética, aunque sí por fantástica, la opinión de los preadamitas, siempre que no se les suponga parentesco con el linaje de Adán; ni tampoco la existencia de otras creaciones anteriores a la de los seis días, ya que el sagrado texto expresamente no lo repugna.

En la tercera parte de su memoria corrobora el señor Ortí la demostración pasada con otros dos géneros de prueba, uno histórico o a posteriori, mostrando que en el transcurso de los siglos nunca una verdad científica adquirida por el hombre ha contradicho a otra verdad del orden religioso; y el segundo, de reducción al absurdo, analizando y siguiendo en su transformaciones el error, padre de los conflictos. Realmente la crítica del positivismo, hoy el único enemigo serio, puesto que las escuelas idealistas alemanas yacen en gene-

ral olvido o en manifiesta decadencia, es lo que da mayor interés a esta última sección. En ella se ve claro que el de los párrafos siguientes las relaciones del Catolicismo con las ciencias naturales, y el deshacer las objeciones amontonadas contra el relato mosaico, aprovechando para esto, no sólo la obra del docto alemán Reusch, sino trabajos más recientes y adelantados. Y aunque el señor Ortí asienta con mucha cordura que “la Escritura no fue ordenada para enseñar al hombre ciencias naturales”, y que casi todas las hipótesis y teorías cosmogónicas y geológicas son admisibles dentro del Catolicismo, y en nada se oponen a las palabras ni al sentido del Génesis, no deja de entrar en todas esas cuestiones secundarias, probando en seguida la unidad de la especie humana y la unidad primitiva del lenguaje, y empirismo es tan enemigo del orden inteligible, como el racionalismo de todas castas y formas lo es del orden sobrenatural; que con mostrarse los positivistas tan enemigos de la metafísica del idealismo, han recibido de una escuela idealista el principio de la evolución, aunque materializándole groseramente; que es absurdo que una escuela nominalista acérrima y enemiga de toda entidad abstracta, hable de leyes, y mucho menos de leyes invariables; así como es absurdo y contradictorio que, llamándose el positivismo ciencia de los hechos, prescindiera de tantos, y tantos no menos reales que los físicos, y mutilara tan sinrazón, la conciencia. Ni se contenta el señor Ortí con impugnar en el terreno dialéctico el positivismo, sino que entra en la discusión de las modernas teorías atomísticas, no la antigua y a veces ortodoxa filosofía de este nombre, que resucitaron y profesaron en el siglo XVI españoles tan piadosos como Dolese, Gómez Pereira y Francisco Vallés, así como del darwinismo, y de la flamante doctrina monística de la fuerza y de la vida, y de su circulación incesante, todo lo cual viene a ser una metafísica tan fantasmagórica, ideal y arbitraria como todas las demás que los positivistas odian y menosprecian y relegan a estados inferiores de la cultura humana. Fácil es creerse en posesión de la ciencia suma, y llenar con huecas y sonoras palabras el vacío, cuando ni siquiera se sabe explicar el más sencillo fenómeno de sensación.

Esta explicación tan sistematizada ordena el pensamiento del autor y explica a los futuros lectores las claves del libro. Pero Menéndez Pelayo, fiel a su primera idea —explicada en la justificación de la sección— juzga también los defectos del libro:

Algún reparo de orden y método pudiera ponerse al libro del señor Ortí. Quizá, para que el orden y encadenamiento de las pruebas resaltase más, y fuera el libro de más agradable lectura, hubiera convenido distribuirle en capítulos breves, y de tema claramente

determinado. Así hubieran tal vez entrado en su propio lugar algunas que nos parecen digresiones.

Encierra el libro del señor Ortí varia y selecta erudición, pero quizás entre la muchedumbre de textos y citas que al pie de las páginas aduce, sobren algunos que, o vienen a confirmar lo que de suyo es evidente como la luz del mediodía, o a repetir cosas que el mismo señor Ortí ha dicho antes o que sabría decir muy bien, sin necesidad de buscar tantos autores que las dijese. Al fin y al cabo, un libro de filosofía no es un libro de investigación o de Historia, donde todos los testimonios y documentos parecen pocos.

Pese a la pequeña crítica final —que además es exactamente lo que necesitaba el libro del señor Ortí— todos quisiéramos contar hoy con un crítico de la talla de Menéndez Pelayo apoyando nuestras obras, pues las demostraciones que hace son tan claras que no se puede evitar compartirlas.

DRA. LOURDES ROYANO GUTIÉRREZ
Universidad de Cantabria
Sociedad Menéndez Pelayo